

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 1 DE
JULIO DE 2019**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alcalá de Henares, a uno de julio de 2019, y siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, se toman los siguientes acuerdos:

1.- Constitución de la Asamblea.- A propuesta del Presidente y por unanimidad de todos los asistentes, quedó constituida esta Asamblea de Alcaldes.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, el Vicepresidente Primero levantó la misma, siendo las quince horas y dieciocho minutos del día al principio indicado.